



MUNICIPIO DE SUTATAUSA

Código:

Versión:

Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000864

Nit: 899999476-1

viernes, 8 de agosto de 2025

COMPROBANTE AFECTADO

COM

2025000786

08-ago.-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE

SANTANA SANTANA WILLIAM FERNANDO

CC o NIT

1076646164

DV

1

DIRECCION

CL 112 9 113 CA BRR SIMON BOLIVAR

TELEFONO

3103125262

BANCO

CUENTA

TIPO CUENTA

Cta Ah

CHEQUE No

PAGO ELECTRONICO

VALOR PAGO

2,317,000.00

DESCRIPCION

PAGO No. 06 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 064 DE 2025, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO, COMPRENDIDO ENTRE EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2025.

SON

DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
11100688435		Bco Occidente (510 84843-5) CONVENIO INTERAD 132-2025 INDEPORTES	00.00	2,317,000.00			
130508011	1.1.01.02.200.03	Industria y comercio servicios vigencia actual	00.00	20,000.00	I.C.A.	2,500,000.00	0.800
130588012	1.1.01.02.300.55	Estampilla Procultura	00.00	38,000.00	Estampilla	2,500,000.00	1.500
130588016	1.1.01.02.300.01	Estampilla Proadulto mayor	00.00	100,000.00	Estampilla	2,500,000.00	4.000
131101036	1.1.02.05.002.09	Tasa Gastos Administrativos 1%	00.00	25,000.00	Tasa Gasto	2,500,000.00	1.000
240101001	2.3.4301007	Bienes y servicios	2,500,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			2,500,000.00	2,500,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000113	2025000098	2.3.4301007.147.7208	Servicio de Escuelas DeportivasDEPORTE Y RECREACIONfomento a la recreacion, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz . FUENTE: 7208-CONVENIO INDEPORTES NO. CI-132-2025	DCT-DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE	2,500,000.00
147 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas					

TOTAL PRESUPUESTO

2,500,000.00

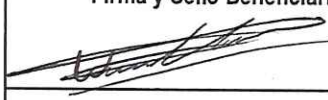


OJEDA BARRERA JHONATAN RICARDO
Alcalde Municipal



CONTRERAS ROBAYO MARYI LISETH
Secretaria de Hacienda

Firma y Sello Beneficiario



c.c ó Nit 1076646164

Elaboró: NATALIA



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Leidy Natalia Cano Umbarila
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/08/12 17:03

Fecha Actual: 2025/08/12 | Hora Ingreso: 16:55 IP: 190.171.79.162

- Transacciones
- > Pagos
 - > A Terceros
 - > Últimas Transacciones

Estado						
Fecha						
Nombre Producto ↕	Fecha de Pago ↕	Valor a Pagar ↕	Beneficiario ↕	Nro. Producto Destino ↕	Estado ↕	Acciones
AHO8435	2025/08/12	\$400,000.00	LAURA MELENDEZ	10169288106	⚠️Por Autorizar	
AHO8435	2025/08/08	\$2,317,000.00	WILLIAM SANTANA	488409462428	✅Exitosa	

Nro. Autorización	N/A	Valor a Pagar	\$2,317,000.00
Fecha de Emisión	2025/08/08	Entidad Financiera	Banco Davivienda
Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO8435	Nro. Producto Destino	488409462428
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	Nro. Factura	N/A
Nro. Producto	****8435	Información Adicional	N/A
Fecha de Pago	2025/08/08	Estado	Exitosa
Nro. Identificación	1076646164	Usuario Crea	Leidy Natalia Cano Umbarila
Beneficiario	WILLIAM SANTANA	Usuario Aprueba/Rechaza	MARYI LISETH CONTRERAS ROBAYO
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH	Código de Error	N/A
Nro. Comprobante	20250864	Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza		
Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
MARYI LISETH CONTRERAS ROBAYO	2025/08/08 15:26:42	Aprobado

AHO8435	2025/08/08	\$2,317,000.00	NICOLAS VILLAMIL	35400001838	✅Exitosa
AHO6231	2025/07/25	\$27,877,059.00	cideter	69030857911	⚠️En Proceso
CTE4625	2025/07/25	\$96,000,000.00	MUNICIPIO DE SUTATAUSA	510839343	✅Exitosa
AHO8435	2025/07/11	\$152,000.00	municipio de sutatausa	611319815	✅Exitosa
AHO8435	2025/07/11	\$400,000.00	COOPERATIVA CREDIFLORES	35491067390	✅Exitosa
AHO8435	2025/07/11	\$180,000.00	municipio de sutatausa	611319294	✅Exitosa
AHO8435	2025/07/09	\$2,317,000.00	WILLIAM SANTANA	488409462428	✅Exitosa
AHO8435	2025/07/08	\$2,317,000.00	COOPERATIVA CREDIFLORES	35491067390	⚠️En Proceso



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
Representación Gráfica



Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

dd509a8b50167c96494d39d11ad19e60fee52b079b291eb1484f413e5db7d819ac2ddbbc9a30fad65bcd454aa7466501

Número de documento: DNFS545 Forma de pago: Contado
Fecha de generación: 06/08/2025 Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de vencimiento: 06/08/2025 Orden de compra: 545
Fecha de orden de compra: 04/08/2025

Datos del adquirente

Razón social: MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA
NIT del adquirente: 899999476 Régimen fiscal: O-48 Impuesto sobre las ventas
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: SANTANA SANTANA WILLIAM FERNANDO
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 1076646164 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Cundinamarca
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: Villa De San Diego De Ubaté
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: CL 12 9 113 CA BRR SIMON BOLIVAR

Detalles de productos

								IMPUESTOS		Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra	
Nro.	Código	Descripción	U/ M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%			Valor de Venta por Item
1	106	PRESTACION DE SERVICIOS 064-2025	ZZ	1,00	2.500.000,00	0,00	0,00			2.500.000,00	Por operación	06/08/2025

Notas finales

PAGO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025
NOTA ACLARATORIA: EL SOFTWARE DEL DOCUMENTO SOPORTE NO DEJA CAMBIAR LA FECHA DE VENCIMIENTO POR LO QUE EL PLAZO MAXIMO DE PAGO SERA EL DIA 15 DE AGOSTO

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-08-06 17:32:27
Documento generado el:
2025-08-06 17:32:26
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	2.500.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764088479694 Rango desde: '1' Rango hasta: '1000' vigencia: '06/02/2027'



INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.

07 de 2025 CONTRATO No. 064 de 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 07 de 2025 CONTRATO No. 064 de 2025						
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM FERNANDO SANTANA					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (C.C. / NIT)	1.076.646.164					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	CINDY JOHANNA PAREJA MORON					
NÚMERO DEL CONTRATO	064-2025	PAGO NÚMERO	7	DE	10	
PERÍODO INFORMADO	01/08/2025 A 30/08/2025					
CUENTA BANCARIA Y ENTIDAD	No. 0550488409462428 del Banco DAVIVIENDA		CORRIE NTE		AHORROS	X
VALOR DEL PAGO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE (\$ 2.500.000,00)					
FECHA ACTA INICIO	14/02/2025		FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA INICIAL		13/12/2025	
PRÓRROGA	SI		NO	X	FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	SI		NO	X	VALOR ADICIONADO	N/A
SUSPENSIONES	SI		NO	X	PERIODO DE TERMINACIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DEL SUTATAUSA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTES N 132-2025.						
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA						

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS FORMADORES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Durante el mes de agosto, llevé a cabo el proceso técnico y pedagógico en el municipio de Sutatausa en la modalidad de tenis de mesa, abordando los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización. Este proceso se desarrolló en articulación con los planes pedagógicos y las mallas curriculares entregadas por la coordinación, los cuales sirvieron como base para la elaboración y ejecución de las respectivas planeaciones.
2. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido	Durante el mes, se dio continuidad al proceso de convocatoria e inscripción de participantes, realizando visitas y acercamientos a distintas instituciones educativas del municipio, incluyendo la sede ubicada en la vereda Peñas de Boquerón. Paralelamente, se fortalecieron las estrategias de difusión mediante publicaciones en redes sociales y el uso de diferentes medios de comunicación locales, con el objetivo de ampliar la cobertura y garantizar la participación de niños, niñas y jóvenes en el proceso formativo.



3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma: <table><tr><th>DEPORTE</th><th>INICIACIÓN</th><th>FUNDAMENTACIÓN</th><th>ESPECIALIZACIÓN</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>INDIVIDUALES</td><td>10</td><td>12</td><td>12</td><td>34</td></tr><tr><td>CONJUNTO</td><td>15</td><td>20</td><td>20</td><td>55</td></tr></table>	DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL	INDIVIDUALES	10	12	12	34	CONJUNTO	15	20	20	55	Realicé la respectiva tabulación de deportistas para este periodo, teniendo una cobertura total de 35 alumnos distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo a la edad: • Iniciación: 5 alumnos • Fundamentación: 17 alumnos • Especialización: 13 alumnos
DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL												
INDIVIDUALES	10	12	12	34												
CONJUNTO	15	20	20	55												
4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo	Organicé el horario de actividades junto a la supervisora del contrato cumpliendo con las horas establecidas en el contrato laboral: <u>Iniciación:</u> lunes (1:00pm-3:00pm) jueves (2:00pm-4:00pm) <u>Fundamentación:</u> lunes (3:00pm-5:00pm) jueves (4:00pm-6:00pm) <u>Especialización:</u> lunes (5:00pm-7:00pm) jueves (6:00pm-8:00pm)															
5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	Elaboré y entregué oportunamente las planeaciones correspondientes al siguiente periodo contractual, las cuales fueron cargadas en la carpeta asignada de Drive, según los plazos establecidos por el supervisor. En dichas planeaciones se detallaron los objetivos, componentes físicos, técnicos y evaluativos de los tres niveles de formación (iniciación, fundamentación y/o especialización) que se implementarán durante el nuevo periodo de ejecución.															
6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo	Se realizaron las evaluaciones físicas a los beneficiarios del proceso formativo, incluyendo mediciones antropométricas (peso, talla, IMC) y la aplicación de los test establecidos por Indeportes Cundinamarca. Estos resultados permitieron caracterizar el estado físico de los participantes y orientar el trabajo pedagógico. La información fue registrada y consolidada en los formatos oficiales, y presentada en un informe detallado que analiza y respalda el desarrollo de las actividades para el siguiente periodo.															
7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo	Para este periodo no se desarrolló Festivales del Deporte Formativo, estaremos atentos a las indicaciones de la Coordinación del Deporte Formativo.															



8. Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento	Apoyé el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento en la participación del festival vacacional el día 3 de julio en el municipio de Ubaté..
9. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial	El día 21 de agosto participé en la reunión convocada por la directora de Deportes, en la cual se realizó la socialización de todos los aspectos relacionados con la organización, desarrollo y lineamientos de los Juegos Escolares. Durante este espacio se abordaron temas referentes a la planeación logística, la participación de las instituciones educativas, la programación de las diferentes disciplinas, así como las responsabilidades asignadas a cada uno de los participantes con el fin de garantizar el correcto desarrollo del evento.
10. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Entregué la base de datos y la documentación requerida de la inscripción de los participantes de la escuela de formación deportiva de tenis de mesa tanto del sector urbano como rural.
11. Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	Desarrollare actividades del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en la IED peñas de boquerón con población de primera infancia e infancia desde el grado preescolar al grado quinto en las fechas establecidas representadas en el horario mensual.
12. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	Se cuenta con la tarjeta de entrenador vigente, otorgada conforme a la normatividad establecida en la Ley del Deporte en Colombia. Este documento certifica la idoneidad profesional y el cumplimiento de los requisitos legales para el ejercicio de la labor como formador en el área deportiva, garantizando un proceso de entrenamiento responsable, seguro y alineado con los estándares técnicos y pedagógicos exigidos a nivel nacional
13. Compartir constantemente en sus redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram y demás) para incentivar el sentido de pertenencia de nuestra entidad	Se realizaron publicaciones en redes sociales con el objetivo de dar visibilidad y difusión a las actividades programadas, destacando los eventos desarrollados en articulación con la Dirección de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte, así como con la Alcaldía Municipal en general. Estas acciones de comunicación permitieron fortalecer el reconocimiento institucional y fomentar la participación de la comunidad.
14. Apoyar en la logística de los diferentes eventos propios de la gestión de la administración municipal.	Se apoyo de manera logística los juegos escolares 2025 del 26 al 29 de agosto, donde estuve responsable de la disciplina de atletismo, tanto en la planeación y desarrollo; así mismo la entrega de resultados de las diferentes pruebas.
15. Participar con su población asignada mínimo 2 beneficiarios de la escuela para las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases	Para el presente periodo contractual, se reportan los dos participantes asignados a la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, quienes hicieron parte activa de las diferentes actividades desarrolladas en el marco de este proceso. Su vinculación contribuyó al fortalecimiento de los espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva, promoviendo el ejercicio de la ciudadanía desde la infancia y la adolescencia.
16. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato.	Estaremos prestos a las indicaciones del supervisor del contrato.


WILLIAM FERNANDO SANTANA
CC.1.076.646.164

CUENTA DE COBRO			
			No. 07
Ciudad y Fecha de la operación		Sutatausa	martes, septiembre 02, 2025
EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA DEBE A:			
Nombre:	WILLIAM FERNANDO SANTANA	No. de Cédula:	1076646164
Dirección:	VEREDA PALACIO	Teléfono:	3103125262
Correo Electrónico:	willisantana1820@hotmail.com		
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
No. Contrato:	064-2025		
Periodo:	Del 01 de agosto de 2025 al 30 de agosto de 2025		
CANTIDAD	CONCEPTO DEL PAGO	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE N°132- 2025. CORRESPONDIENTE AL SEPTIMO PAGO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DEL 2025	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		VALOR TOTAL	\$ 2.500.000
Valor en Letras:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		
 FIRMA Y No. 10766461644 DE UBATE			

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL INICIACION

MES: AGOSTO

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO								
		4	11	14	21	25	28			
1	JOSE MARTIN MIRANDA	1	1	0	1	1	1			
2	ELKIN JULIAN ASCENCIO	1	0	1	0	1	1			
3	NEYMAR ESTEBAN QUIROGA SANTANA	1	1	0	1	1	1			
4	DAVID EMMANUEL BARON CANTOR	1	0	1	0	1	1			
5	JUAN JOSE RINCON BELLO	1	1	0	1	1	1			
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

OBSERVACIONES: Para este primer periodo contractual no se realizaron sesiones debido a la focalización de la cobertura de la escuela de formación en tenis de mesa.



FIRMA DEL FORMADOR



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA DEL GESTO



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA DEPORTE: TENIS DE MESA NIVEL FUNDAMENTACION
MES: JULIO NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO							
		7	4	11	14	21	25		
1	RONALD JAVIER OLAYA LARGO	1	1	0	1	1	1		
2	MARIA LUISA MIRANDA GARON	1	0	1	0	1	1		
3	JEREMI SANTIAGO MUYER GARNICA	1	1	0	1	1	1		
4	ANGEL JESUS CARDENAS	1	0	1	0	1	1		
5	BRANDON ALEXIS OLAYA CASTAÑEDA	1	1	0	1	1	1		
6	FRESNEY RODRIGUEZ	1	0	1	0	1	1		
7	KEVIN SNEIDER ASCENCIO	1	1	0	1	1	1		
8	KEVIN SANTIAGO MONCADA	1	0	1	0	1	1		
9	JAIR RODRIGUEZ	1	1	0	1	1	1		
10	JUAN CAMILO GARNICA	1	0	1	0	1	1		
11	KEVIN ZAMIR QUIROGA	1	1	0	1	1	1		
12	ADRIAN CASTIBLANCO	1	0	1	0	1	1		
13	EMELY SOFIA BETANCUR PATIÑO	1	1	0	1	1	1		
14	MATEO GONZALEZ	1	0	1	0	1	1		
15	JOAN SEBASTIAN PRADA	1	1	0	1	1	1		
16	FABIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ	1	0	1	0	1	1		
17	IVAN VELA	1	1	0	1	1	1		

OBSERVACIONES Para este primer periodo contractual no se realizaron sesiones debido a la focalización de la cobertura de la escuela de formación en tenis de mesa


FIRMA DEL FORMADOR


FIRMA SUPERVISOR


FIRMA GESTOR



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL ESPECIALIZACION

MES: JULIO

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO								
		7	4	11	14	21	25			
1	MATEO BELLO GUZMAN	1	0	1	1	1	1			
2	SAMUEL CARDENAS	0	1	0	1	1	0			
3	BREINER POVEDA GARNICA	1	0	1	1	1	1			
4	ANDRES MATEO PRADA HERNANDEZ	1	0	1	1	1	1			
5	JULIAN CEDIEL	0	1	0	1	1	0			
6	DORLAN YESID OLAYA	1	0	1	1	1	1			
7	DAVID SANTIAGO RIVERA CUPAJITA	1	0	1	1	1	1			
8	JONATHAN CASTIBLANCO	0	1	0	1	1	0			
9	HOLMAN ANDRESOLAYA CASTAÑEDA	1	0	1	1	1	1			
10	DIEGO ALEJANDRO MORALES GARZON	1	0	1	1	1	1			
11	SANTIAGO OLAYA POVEDA	0	1	0	1	1	0			
12	NICOL DAYANA CASTILLO	1	0	1	1	1	1			
13	JHONNIER POVEDA	1	0	1	1	1	1			
14										
15										

OBSERVACIONES: Para este primer periodo contractual no se realizaron sesiones debido a la focalización de la cobertura de la escuela de formación en tenis de mesa



FIRMA DEL FORMADOR



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA GESTOR





RAZÓN SOCIAL :	WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1076646164
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-19
FECHA DE PAGO:	2025-08-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	34318237
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34318237
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 2.326.400	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 290.800	\$ 291.400
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.326.400	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 372.300	\$ 373.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.326.400	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 56.700	\$ 56.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 719.800	\$ 721.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/09/2025
----------------------------------	------------

